

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 11138** *CORRECCIÓN de errores de la Orden APA/1437/2008, de 11 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Advertido error en el texto de la Orden APA/1437/2008, de 11 de abril, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 128, de 27 de mayo de 2008, se procede a subsanarlo mediante la oportuna rectificación:

En la página 24732, apartado 4, donde dice: «Se requerirá estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o grado.»; debe decir: «Se requerirá estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente».

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 11139** *ORDEN PRE/1897/2008, de 30 de junio, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el Capítulo III del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el Anexo I.

Segunda.— Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como Anexo II, al Subsecretario de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publica-

ción de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General –Edificio INIA –Complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 30 de junio de 2008.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO I

Puesto de Trabajo: Jefe Sección N22, Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento Específico: 4.730,40 euros. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo/Subgrupo: A2/C1. Localidad: Madrid. Especificaciones: Disponibilidad horaria y Cursos de Protocolo Administrativo, Información y Atención al Público y Tratamiento de Texto Ceowrite.

Puesto de Trabajo: Secretario/a de Puesto Trabajo Nivel 30. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 15. Complemento Específico: 5.639,20 euros. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo/Subgrupo: C1/C2. Localidad: Madrid. Especificaciones: Disponibilidad horaria

Puesto de Trabajo: Secretario/a de Puesto Trabajo Nivel 30. Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 15. Complemento Específico: 5.639,20 euros. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo/Subgrupo: C1/C2. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Secretario/a de Puesto Trabajo Nivel 30. Oficina Alto Representante Presidencia Española de la Unión Europea y otras Reuniones de Alto Nivel –Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de Puestos: Dos. Nivel: 15. Complemento Específico: 5.639,20 euros. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo/Subgrupo: C1/C2. Localidad: Madrid.

Puesto de Trabajo: Analista Programador. Departamento de Seguridad. Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Número de Puestos: Uno. Nivel: 18. Complemento Específico: 5.104,80 euros. Adscripción: Funcionario Civil del Estado, Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Personal de las Fuerzas Armadas. Grupo/Subgrupo: C1. Localidad: Madrid.